

Guayaquil, 1 de Marzo del 2018

Señor:

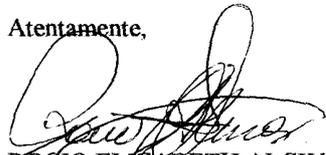
Carlos Alberto Alcivar Cabada
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en la sesión de Junta General de Socios de la compañía RONALD ALCIVAR & ALCIVAR COMPANY S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de un año. En el ejercicio de sus funciones corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de conformidad a lo previsto en el artículo vigésimo séptimo del estatuto.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía RONALD ALCIVAR & ALCIVAR COMPANY S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, el 18 de Agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Septiembre del 2005

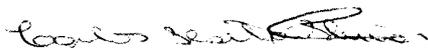
Atentamente,



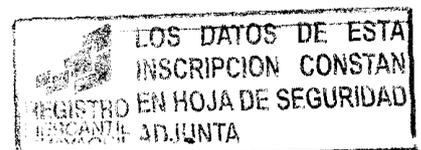
ROCÍO ELIZABETH ALCIVAR CABADA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **RONALD ALCIVAR & ALCIVAR COMPANY S.A.**, mi nacionalidad es ecuatoriano, mi cedula de ciudadanía # 0918343104. Domiciliado en Francisco de Marcos 3015 Dpto. # 2 y Leónidas Plaza. Teléfono 2362529

Guayaquil, 1 de Marzo del 2018



CARLOS ALBERTO ALCIVAR CABADA
C.C. 0918343104



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.707
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:12:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RONALD ALCIVAR & ALCIVAR COMPANY S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO ALCIVAR CABADA**, de fojas **9.705 a 9.708**, Registro de Nombramientos número **2.790**.

ORDEN: 9707



Guayaquil, 05 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0293926

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACOS

13 MAR 2018

RECIBIDO

12:30

TJM